

Quito, 19 de Marzo del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados por la documentación correspondiente, reflejando la situación real de la empresa los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las políticas contables establecidas en el país y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la Compañía **CUMBAMED S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros, Balance General y Estado de Resultados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de **CUMBAMED S.A.** al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el ejercicio 2018 al no tener actividad la compañía, no tiene empleados en relación de dependencia conforme a los registros del IESS.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones con todas las instituciones gubernamentales de control, de acuerdo a lo que dispone la ley, cortadas al 31 de diciembre de 2018.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Es todo cuanto puedo manifestar en el presente informe.

Atentamente,



Ing. Karina Curicama Chimborazo

CI 1718518325

Comisario.

Teléf.: 593-2-282024

593-9-999774950

karinacuricama@hotmail.com